

## Proceso de participación ciudadana para elaborar el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo, 2020-2023.



## RESULTADOS TALLER nº 2

Zaragoza  
4 de febrero de 2020

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
ASISTENTES.....	4
OBJETIVOS .....	4
DESARROLLO DEL TALLER.....	5
Bienvenida y encuadre del proceso .....	5
Trabajo participativo .....	6
RESULTADOS DEL TALLER.....	7
Aportaciones a las prioridades sectoriales.....	7
Aportaciones a las prioridades geográficas .....	11
EVALUACIÓN .....	13



## INTRODUCCIÓN

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020-2023 es el quinto de esta Comunidad Autónoma y se encuadra en el marco de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que nos sitúan en un momento crucial para abordar, desde la cooperación aragonesa, un trabajo ambicioso que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de todas las sociedades y a la construcción de un mundo más justo y mejor.

El contexto en el que se impulsa este nuevo Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo difiere, en algunos aspectos, del anterior. Nos hallamos en un tiempo de incertidumbres y temores que nos abocan con mayor intensidad que nunca a reforzar nuestro compromiso gubernamental con las políticas de solidaridad, justicia social e igualdad, así como a realizar una defensa férrea de los Derechos Humanos, la democracia y los ideales inherentes a ella. Lo hacemos, como el anterior, en el horizonte que nos marca la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que constituye un plan de acción a favor de las personas y la ciudadanía global, el planeta, la prosperidad, el fortalecimiento de la cultura de paz universal y la justicia.

El mundo atraviesa retos de gran calado que requieren de soluciones justas, comprometidas, serias y rigurosas. El cambio climático es una realidad que golpea con virulencia, especialmente en las zonas más vulnerables del planeta. La migración climática ya es la más frecuente de todas, consecuencia de que hay regiones donde ya no es posible mitigar los efectos del cambio climático, pues en ellas la vida se ha tornado imposible. Así mismo, la desigualdad continúa constituyendo el mayor freno al ejercicio de una ciudadanía plena para muchas personas en todo el mundo.

Los Estados que impulsaron, reflexionaron y aprobaron esta Agenda ambiciosa señalaron que “estaban resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los Derechos Humanos y promover la igualdad entre mujeres y hombres y el empoderamiento de las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y de sus recursos naturales”.

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020-2023 es el quinto de esta Comunidad Autónoma y se encuadra en el marco de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que nos sitúan en un momento crucial para abordar, desde la cooperación aragonesa, un trabajo ambicioso que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de todas las sociedades y a la construcción de un mundo más justo y mejor. Por ello, como ya sucedió en el Plan anterior, el establecimiento de las prioridades geográficas y sectoriales que regirán la cooperación aragonesa durante los próximos cuatro años se configura con un necesario enfoque de flexibilidad que le permita adaptarse al cambio de paradigma que supuso pasar de un enfoque, aunque multidimensional, basado en la pobreza (Objetivos de Desarrollo del Milenio) a uno sustentado en la desigualdad (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

**El presente documento es el acta del taller nº 2, de los 3 previstos en el proceso, llevado a cabo en Zaragoza el día 4 de febrero de 2020.**



## ASISTENTES

Un total de **14 personas** participan en el taller.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	César Enrique Rivera Meza	Voluntario en Ingeniería Sin Fronteras- Aragón
2	Ibrahima Wade	Asoc. Fulbe Aragón
3	J.Antonio Maicas Gabas	Hermanamiento de León
4	JOSÉ RICARDO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	ASA/FAS
5	Luis Soravilla Fernández	Ayuntamiento de Sabiñánigo
6	M. Esther Peyrolon Moneva	PROCLADE
7	Rosalia Riambau Farré	CERAI
8	Sara Martín Martínez	Cesal
9	SUSANA CUARTERO CABEZA	Fundación signos Solidarios
10	Mónica Loste	Prácticas en Asoc. Huauquipura

Por parte del Gobierno de Aragón asiste:

- **Beatriz Palacios**, técnica de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social.
- **Mª Jesús Périch**, Jefa de Servicio de Cooperación para el Desarrollo
- **Sara Infante**, técnica de la Dirección General de Desarrollo e Inmigración.

La facilitación de la sesión corrió a cargo de Félix Rivas y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas S.Coop.

## OBJETIVOS

Cada sesión deliberativa responde a los objetivos generales del proceso participativo, que son:

- » Favorecer el **debate** que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.



- » Aprovechar el **conocimiento y experiencia acumulada** entre quienes participan en el proceso para hablar de los derechos y deberes de las personas usuarias del sistema de salud.
- » **Recabar opiniones y propuestas** de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- » **Valorar grupalmente** las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

## DESARROLLO DEL TALLER

El taller se desarrolló durante la tarde del 4 de febrero y, aunque la previsión inicial era que tuviera una duración inicial de 4 horas, por problemas con los horarios de apertura del equipamiento, tuvo que reducirse a una duración de 2.5 horas.

El programa seguido en el taller deliberativo fue el siguiente:

Bienvenida, encuadre del proceso y descripción de la estructura de la sesión
Presentación de las personas asistentes.
Aportaciones a las prioridades sectoriales del Plan Director
Aportaciones a las prioridades geográficas del Plan Director
Descanso
Aportaciones a las prioridades sectoriales del Plan Director
Evaluación
Despedida y cierre

### Bienvenida y encuadre del proceso

En un primer momento **Beatriz Palacios** agradece la asistencia a las personas participantes en nombre del Gobierno de Aragón y comunica que, sintiéndolo mucho, el taller va a tener que ser más reducido de lo previsto por la imposibilidad de permanecer en el edificio más tarde de las 18.30. Explica que este proceso participativo estrena espacio LAAAB y web por lo que pide disculpas de antemano por las dificultades iniciales que están surgiendo y en las que están trabajando para solucionar.

Explica las **fases del proceso** participativo, que se inició con la elaboración del **mapa de actores**, y en donde está la novedad del *Mapa de actores colaborativo* donde cualquier persona o entidad puede sumarse al proceso autoinvitándose o avisando a otros. Posteriormente se llevó a cabo la **sesión informativa**, donde se aportó información básica sobre el proceso y se puso a disposición el borrador de documento. Explicó que actualmente estamos en la fase de **deliberación** que consta



de una fase presencial en la que habrá 3 talleres de debate y espacios online como el *editor ciudadano* y el *foro de debate*. Posteriormente se llevará a cabo el *retorno*, con la repuesta a todas las aportaciones recabadas en el proceso. Y como novedad, el proceso no terminará aquí sino que se realizará un seguimiento de la política pública con la herramienta de los *Inspectores ciudadanos*.

Por parte de la DG de Desarrollo e Inmigración, **Mª Jesús Périch** también hace suyo el agradecimiento y la bienvenida a quienes asisten al taller, y explica que desde la dirección general que van a estar presentes a lo largo de los talleres para escuchar de primera mano el debate y no solo verlo reflejado en las actas o el editor ciudadano.

Expresa que éste es el primero de varios pasos que se quieren dar ya que, además del Plan Anual, también se persigue renovar la Ley de cooperación y que ésta comience con una fase de diagnóstico.

Explicita que son conscientes de lo limitado de los tiempos destinados al debate del Plan Director y confía en que determinados debates acerca de cuestiones generales en torno a la cooperación puedan abordarse con ritmos más pausados en posteriores procesos y que en el presente proceso participativo se ponga el acento en las prioridades sectoriales y geográficas.

### Trabajo participativo

Tras la bienvenida institucional, desde Atelier de Ideas se exponen cuáles son los objetivos concretos del taller, la estructura y el sistema de trabajo planteado.

Se explica que el trabajo se realizará tanto en plenario como en pequeños grupos para facilitar el debate, así como el sistema de debate y recogida de aportaciones a través de fichas de aportación.

Se comenta la importancia de valorar el grado de acuerdo que cada aportación suscita en el grupo y esté reflejado con una puntuación del 1 al 4 en la que el 1 es un bajo grado de acuerdo en la propuesta y el 4 es un total grado de acuerdo.



## RESULTADOS DEL TALLER

### Aportaciones a las prioridades sectoriales

Se recaban **17 aportaciones a las prioridades sectoriales** en el taller, la inmensa mayoría son respaldadas por un alto grado de acuerdo (valorado con un 4 en una escala del 1 al 4 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo)

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. En un primer lugar la tabla de aportaciones al documento recogidas en fichas y posteriormente las recogidas al debatir las prioridades geográficas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que todas sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

Respecto a las aportaciones realizadas a la propuesta de texto sobre la que se trabajó:

Localización	Nº de aportaciones
Servicios Sociales Básicos	6
Fortalecimiento	2
Igualdad	2
Sostenibilidad ambiental	6
Reducción desigualdades	1



ID	Apartado	Pag	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consenso	Puntos del Debate
T2_001	Prioridades SECTORIALES	17	Servicios Sociales Básicos	Modificación	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: En la primera línea de actuación no poner la palabra "sostenido".	4	
T2_002	Prioridades SECTORIALES	17	Servicios Sociales Básicos	Adición	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Añadir línea de actuación "Formación Profesional"	4	
T2_003	Prioridades SECTORIALES	17	Servicios Sociales Básicos	Adición	HAMBRE CERO: Añadir soberanía alimentaria y ganadería sostenible.	4	
T2_004	Prioridades SECTORIALES	17	Servicios Sociales Básicos	Modificación	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: En la línea de acción sobre la brecha laboral: Fomento de la corresponsabilidad en los cuidados.	4	
T2_005	Prioridades SECTORIALES	12	Servicios Sociales Básicos	Adición	SALUD: Incluir colectivo de discapacidades físicas.	4	
T2_006	Prioridades SECTORIALES	13	Servicios Sociales Básicos	Modificación	EDUCACIÓN: En la línea de actuación de formación y capacitación, especificar qué ámbitos son prioritarios.	4	
T2_007	Prioridades SECTORIALES	21	Sostenibilidad ambiental	Modificación	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE: Cambiar la palabra "moderna" por "tecnologías adecuadas y ajustadas a las necesidades"	4	



ID	Apartado	Pag	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consenso	Puntos del Debate
T2_008	Prioridades SECTORIALES	21	Sostenibilidad ambiental	Adición	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE: Incorporar como línea de actuación la tendencia a "nuevos modelos más democráticos de producción y distribución de la energía (cooperativas, RSC, etc)	4	
T2_009	Prioridades SECTORIALES	21	Sostenibilidad ambiental	Adición	ACCIÓN POR EL CLIMA: Este apartado está más desarrollado en la introducción que en las propias líneas de actuación. Se propone trasladar como líneas de actuación las medidas que se nombran en la introducción (página 20)	4	
T2_010	Prioridades SECTORIALES	20	Sostenibilidad ambiental	Adición	Hay ODS vinculados con la sostenibilidad ambiental que no se nombran y que deberían incorporarse junto con sus correspondientes metas: ODS 9, ODS 14 Y ODS 15.	4	
T2_011	Prioridades SECTORIALES	21	Sostenibilidad ambiental	Adición	ACCIÓN POR EL CLIMA: Añadir algo en referencia a la conservación de los ecosistemas relacionado directamente con la supervivencia de comunidades y mitigación del Cambio Climático.	4	
T2_012	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Adición	añadir alguna referencia a las mujeres como colectivo especialmente afectado por el cambio climático: Apoyar procesos de resiliencia y capacitación en la adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático de las mujeres.	4	
T2_013	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Adición	Se propone incorporar o explicitar de alguna manera a los hombres como agentes activos en la lucha por la igualdad.	1	No pone nada en referencia a que los hombres no deban ser agentes activos en la lucha por la igualdad ¿Porqué estamos dando por hecho que hay que explicitarlo?



ID	Apartado	Pag	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consenso	Puntos del Debate
T2_014	Prioridades SECTORIALES	15	Fortalecimiento	Modificación	No hablar de procesos de pacificación, que parece que puedan referirse a momentos puntuales, sino de "cultura de paz"	4	
T2_015	Prioridades SECTORIALES	15	Fortalecimiento	Adición	Hacer activos en el codesarrollo a las asociaciones de inmigrantes y a los socios locales. Los colectivos de inmigrantes como actores.	4	
T2_016	Prioridades SECTORIALES	20	Sostenibilidad ambiental	Adición	Potenciar el papel proactivo de las instituciones en las acciones de sensibilización por el Cambio Climático al igual que se nombra con los Derechos Humanos.	4	
T2_017	Prioridades SECTORIALES	22	Reducción desigualdades	Adición	Ante la pregunta desde la DG de si la actuación de "Descapacidad" debería estar también en salud la respuesta es sí.	Sin valorar	



## Aportaciones a las prioridades geográficas

### Los resultados de las **prioridades geográficas**:

Se plantea un debate en pequeños grupos para posteriormente exponer los resultados en plenario.

Entidades que participan en el taller forman parte de la FAS, que ya ha hecho un trabajo previo y que ha traído a los grupos una propuesta. A nivel general se habla de:

<b>APORTACIONES</b>
Países con IDH bajo
Países Menos Adelantados.
Países con IDH medio/alto en los que la cooperación aragonesa tiene una trayectoria (continuidad)
Países de IDH medio/alto tener como criterio el IDH ajustado por índice de desigualdad o de género
Territorios de IDH bajo dentro de los países de IDH medio/alto.
Países que han vivido conflictos armados y/o de violencia política y de vulneración de los derechos humanos en los 3-5 últimos años.
Países con un alto índice de emigración a países externos.
Países que son foco de población refugiada y que lindan en fronteras con esos países.
Países con un alto índice de población migrante y/o desplazada interna.
Países con riesgo extremo de sufrir estragos consecuencia del Cambio climático.
Países con procesos políticos frágiles
Países con los que el estado español tiene una responsabilidad política: Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental
Países con un alto índice de desigualdad de género.
Países prioritarios para la cooperación española (AECID)

<b>PUNTOS DEL DEBATE</b>
Una lista de países como tal parece un poco peligrosa, mejor basarse en criterios.
Que las prioridades geográficas no sean excluyentes, al igual que no lo son las sectoriales.
¿Entraría IDH muy alto también si cumplen alguno de los criterios?
- Quizás habría que cruzar algunos criterios, como el de Cambio climático con criterios como que tengan sistemas democráticos débiles”
- O directamente excluir a los de IDH muy alto.
Habría que estudiar IDH ajustado por desigualdad
Los criterios deberían ser fácilmente medibles para que las administraciones puedan establecerlos de manera clara y ver qué indicadores se utilizan para cada criterio.



Finalmente se concluye que:

- Los países con IDH bajo y PMA entrarían directamente y aquellas zonas con IDH bajo dentro de países con IDH medio/bajo
- Con los países con IDH Medio/alto aplicar los otros indicadores nombrados: conflictos armados, cambio climático, etc.



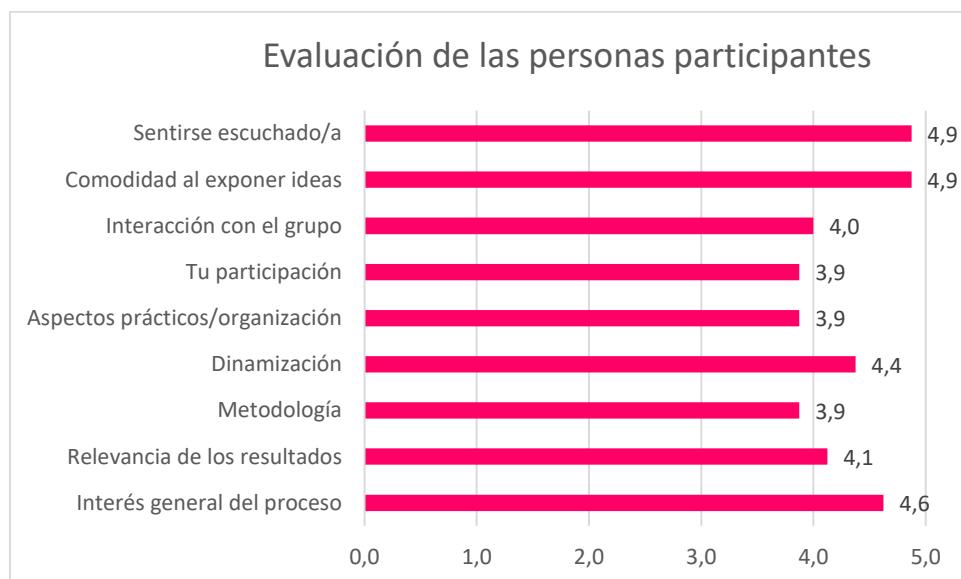
## EVALUACIÓN

La valoración general que del taller realizan los asistentes es buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 5 (muy bien, muy alto, mucho) la nota es un 4,3

El interés general que consideran que este proceso despierta es alto (4,6) y también es alta la relevancia que esperan de los resultados del proceso participativo (4,1)

La dinamización del taller se valora positivamente con un 4,4. Una puntuación más baja obtienen la metodología de trabajo y los aspectos organizativos del taller (referida a espacios, horarios, inscripción e información) que han sido valorados con un 3,9.

Las personas asistentes al taller valoran muy alto el grado en el que se han sentido escuchadas y la comodidad a la hora de expresar sus opiniones (4,9). La interacción con el resto de participantes es buena (4) y en cuanto a la autovaloración de la propia participación la puntúan con un 3,9.



El comentario que se recoge tiene que ver con lo ajustado del tiempo:

"Me ha parecido muy interesante la dinámica empleada al ser participativa. Sí que es cierto que el tiempo es ajustado para lo que se pide."

